

Al cuidado de Julián Marchena

Se ruega tomar nota de que invariablemente no será publicada ninguna colaboración que no haya sido solicitada, ni se hará devolución de originales.

DE UN CUARTEL, UNA ESCUELA

En diciembre de 1922, don Ricardo, simple ciudadano, pronunció este discurso — verdaderamente ejemplar por su forma y sobre todo por su fondo— en el edificio de la Escuela Juan Rafael Mora, transformado de cuartel en centro de enseñanza, cuando D. Ricardo fue Presidente. Impecedera lección de estadista acerca de lo que son y deben ser el cuartel, la iglesia y la escuela en una república. J.V.C.

Señoras y señores:

Es tan grande mi contento por lo que esta noche he visto y oído, en cuanto a mí atañe, como grande lo inmerecido del premio. Vuestra generosidad está bien por lo que nos enaltece. En cuanto a mí, todo está en desproporción con vuestro favor, todo es menguado, salvo el sentimiento de gratitud que os guardaré, y que irá siempre en mi memoria tras el recuerdo de esta fiesta como va tras su amo el perro fiel. Me tocó en suerte, como Presidente, daros albergue en este edificio. Si esto se estima como digno de galardón, ¡qué fácil es ser un gran Presidente! La verdad es que mi acción no tuvo siquiera el mérito de iniciar una política presidencial, antes desconocida, de interés o devoción por la causa de la enseñanza. Desde el principio de la República, nuestros mandatarios la han considerado inseparable de nuestros destinos. Es mes de Navidad y permitidme que hable en términos de Navidad.

Todos los Presidentes hemos visto en la difusión de la enseñanza la estrella ideal que debía guiar nuestros pasos, como guió la que se puso sobre el establo de Belén, la marcha de los reyes magos. Allí buscaban éstos la redención; y nosotros, en otra esfera del pensamiento y la voluntad, sabíamos que necesitábamos también de otra redención; la de la ignorancia; redención indispensable en una democracia, más que en cualquiera otra forma de gobierno, porque, como lo decía Cristo, "conoceréis la verdad y sólo la verdad os hará libres". Y para que aquí se enseñara la verdad, y por que la libertad nos viniera por añadidura, regocijados pusimos, mi Secretario de Estado, el profesor don Roberto Brenes Mesén y yo, la firma en el acuerdo que cambió el antiguo Cuartel de Armas, llamado el Principal, en la Escuela Juan Rafael Mora, llamada así para que se sepa que la escuela será el mejor baluarte de nuestra independencia y soberanía. Dejádme que robe unos cuantos momentos más de vuestra atención y os ponga a la vista los sentimientos que me alentaron al rubricar aquella resolución. De este edificio, mientras fue Cuartel, no tenía yo sino viejos recuerdos ingratos. La primera vez que crucé sus umbrales fue para ser filiado. Me dieron una papeleta del asiento que hicieron en el registro respectivo. Salí luego del Cuartel, leí la papeleta, no me interesó, la arrugué, la tiré al suelo, y seguí camino de la Universidad de Santo Tomás. A poco andar, extrañé el aire de sorpresa de las gentes que venían en dirección contraria a la mía; volví la cabeza, y pronto un cabo y unos soldados me sacaron de dudas: corriendo, venían por mí. Se me había visto arrojar la papeleta de filiación; y aquel desafuero tenía que ser castigado. Me encerraron en un negro y hueco calabozo, de piso de tierra; y si no hubieran sido los ruidos de amigos, allí habría pasado la noche. El castigo era jus-

to, pues mi acto irreflexivo y malhumorado no se avenía con la serenidad y buena disposición que ha de demostrar un joven cuando asienta su nombre en la lista de los soldados de la República. Yo no hacía la necesaria distinción entre aquel gobierno militar y la República. De todos modos convendría conmigo en que de aquella mi primera visita, de aquella primera confrontación con los duros y agrios usos militares, no debí conservar un recuerdo placentero. Años después, en cierto domingo, recibía junto con mis compañeros instrucción militar. Hubo en las filas un altercado, que pasó a vías de hecho; el instructor dio orden de arresto contra el cabo quimerista; y me tocó a mí cumplir la orden. Se me había ascendido ese mismo día a cabo y aquel fue el primer acto de posesión de mi grado. Conduje al Cuartel a mi hombre. No opuso resistencia; más bien me tomó gran delantera, como si tuviera prisa en llegar; y, antes que yo, habló al oficial de guardia, que se hallaba a la puerta del Cuartel. "Aquí —le dijo,— traigo a este soldado que viene en calidad de arrestado". "No es cierto, mi teniente, —repliqué yo,— soy yo quien trae al señor".

La paloma le tiraba a la escopeta.

En la discusión llevé la peor parte, pues aunque yo era estudiante de derecho, él era un viejo y ducho notificador de alcaldías. No pude con él.

El oficial, después de oír nuestras encontradas razones, y no sabiendo a quién darla, y sin que averiguar la verdad le importara un bledo, nos dijo: "Lo mejor será que entren los dos y juntos reconozcan arresto; que tiempo habrá en el día para aclarar el enredo". Tuve allí la primera lección sobre lo que es la justicia militar. Esa fue mi segunda visita al Cuartel, no más grata que la primera. Luego tuve, aquí mismo una nueva lección objetiva; la de la interpretación que los gobiernos militares dan al principio de la libre emisión de la palabra.

Por razones políticas apresaron a mi hermano, en Cartago. Vinimos en el mismo tren, y como la indignación bullía en mí, la desahogué en palabras que nunca creí fueran palabras mayores, y lo hice incautamente a presencia del oficial que conducía a mi hermano.

Al apearnos, en la estación de San José, quise despedirme del preso, pero el militar me dijo: "No es tiempo aún de despedidas; usted se viene también con nosotros"; y así vine a dar, por tercera vez, y varios días, a este Cuartel, que no sólo era entonces asiento de guarnición, sino lugar asimismo de calabozos para reos políticos y teatro de durezas y torturas de que es mejor apartar el pensamiento, y que fueron obras no del corazón de los hombres, sino de los conceptos equivocados de los tiempos.

Comprenderéis, ahora, señores, por qué tenía yo que arreglar cuentas con este Cuartel; y las arreglé a mi entera satisfacción, en el año de 1914. Para mí, el Cuartel era el símbolo de los gobiernos fuertes, es decir, de los gobiernos tiránicos, el símbolo, no del ejército que sirve de escudo a las libertades y a la soberanía de la nación, sino el símbolo del militarismo, que es cosa muy distinta. Esto matará a aquello, decía Víctor Hugo; y yo me dije "la escuela matará al militarismo; y si no, el militarismo matará a la República". Por eso, señores, de este Cuartel hice una escuela. De nosotros se ha dicho que somos un país que cuenta



Ricardo Jiménez

CARTERA DE INSTRUCCION PUBLICA

Nº 1069. - San José, 22 de enero de 1914. - El Presidente de la República. En atención a que los locales de que se dispone para alojar a las escuelas de esta ciudad resultaron insuficientes para el número de

las mismas que ahora existe, y considerando que el Gobierno eroga mensualmente una crecida suma por alquileres de las casas ocupadas con algunas de dichas escuelas.

A C U E R D A:

Destinar para servicio de las escuelas de esta ciudad

el edificio ocupado anteriormente con el Cuartel Principal.

Los gastos de mantenimiento y de reparaciones se harán por cuenta de la Junta de Educación respectiva, Publíquese. Jiménez. El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública. BRENES MESEN.

con más maestros que soldados. Completemos la fórmula y digamos: un país que tiene más maestros que soldados y que transforma cuarteles en escuelas. Me pareció que la nueva destinación del edificio hablaría a la imaginación popular y haría palpable la evolución que perseguimos, pues nos pondría a la vista en este caso, el fenómeno de la transformación de la institución gusano del pasado, en la mariposa, de irisadas alas, de la nueva vida. No faltó quien me dijera que era lástima poner una escuela en sitio tan valioso de la ciudad. No pensé lo mismo. Si la escuela ha de tener en nuestra solicitud y cariño el lugar que merece, ninguno será para ella bastante caro en la ciudad. Además, si la renta resulta elevada, sea ello advertencia a la niñez de que el educarla cuesta dinero, y mucho, y advertencia, también, de que esa carga por pesada que sea, está siempre dispuesto a llevarla sobre sus hombros, el pueblo costarricense.

Pesó, por último, otra consideración en mi ánimo. Dejé el Padre Chapuí estos terrenos de San José para poblar, para que se diera solar a cuantos quisieran hacer casa bajo la campana, conforme lo dice su testamento. Pues bien, que la primera casa bajo la campana sea, y sea siempre, la casa de escuela. Que la i-

glesia y la escuela vivan siempre al lado una de otra, en paz, como símbolo de la paz religiosa que reina en la conciencia de los costarricenses, y sin la cual no habrá, díganlo tantas naciones, paz política ni social. La Escuela no quita luz ni aire a la Catedral, ni la sombra de la Catedral oscurece las aulas de la Escuela. Ni ésta será una fortaleza que tenga a la iglesia bajo sus fuegos, ni menos habrá de convertirse nunca en dependencia o sacristía de la iglesia. Para bien y sosiego de Costa Rica, perdure el respeto a las conciencias y la tolerancia en materias religiosas!

Y ahora, muchas gracias a los grandes y a los pequeños; y al decirnos adiós y seguir cada uno su camino y con mis deseos de que en el vuestro encontréis ocasiones de nobles empeños y triunfos, atended mi ruego, semejante al que acaba de hacerlos, en palabras vibrantes de elocuencia, el Sr. García Monge. Gentes malavisadas codician este edificio y piensan que otros servicios públicos son más dignos de ocuparlo, e intentan desahuciarlo a pretexto de empolvados papeles y caducas e imaginarias reclamaciones. Vosotros los escolares de ayer, de hoy y los de mañana, defended este vuestro hogar intelectual. Siempre que lo sintáis amenazado, agitada la opinión, moved a vuestras fa-

milias, poned de vuestra parte a las mujeres, que defienden siempre a los niños, con instinto maternal, y tomad ejemplo de las abejas que si las dejan tranquilas pasan la vida de corola en corola o atareadas, dentro de casa, en el laboreo de su dulce miel, pero que en cuanto un intruso pone la torpe mano sobre la colmena, se alborotan, se enfurecen y la defienden como pueblos patriotas defienden su territorio.

En los Estados Unidos, donde tantas cosas hay grandes, —y las hay por el acendrado amor de sus ciudadanos a su patria—, no es raro ver en las universidades edificios o salones construidos mediante las contribuciones de los que fueron alumnos de las mismas. No os pido que agrandéis, siguiendo el ejemplo de ellos, esta escuela; no os pido tanto pero sí os pido que no dejéis que desaparezca de su puerta el letrado "Juan Rafael Mora".

Yo os la dí, haciendo uso de mi autoridad de Presidente, nunca tan bien empleada como en aquella ocasión; y el Congreso refrendó mi acto; sabedla conservar y honrar; y la honraréis desarrollando las simientes de vida generosa que maestros y maestras depositaron en los surcos de vuestra inteligencia y vuestro corazón.

RICARDO JIMENEZ.